ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 04 de Febrero del dos mil veinte, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje 32 Bodegas La Carlota Bodega número 18, se reúnen los accionistas de **LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.**, señor Luis Eloy Flor Alvarez, en calidad de Representante Legal de la Compañía **DISPROVEF ECUADOR S.A.** titular y propietario de setecientos veinte acciones, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados unidos de América cada una de ellas, y el señor Luis Eloy Flor Alvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de ochenta acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con lo que se expone la Orden del Dia.

1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2019

3. Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio económico del año 2019.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **LABORATORIO ECUATORIANO DE FARMACOS VETERINARIOS VETSAF C.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 24 de Enero del 2020, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2019

2. Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Cpa. Byron Perez Barrera

3. El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de enero a diciembre del año 2019 dando a conocer que durante ese periodo la Compañía presento una Utilidad por $ 5.108,64

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.- Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del dia, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPANIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

f) Ing. Luis Flor Alvarez
Accionista-Fundador
DISPROVEF ECUADOR S.A.

f) Ing. Luis Flor Alvarez
Accionista